



**Informe Final: Misión de Observación para el Referéndum y
Consulta Popular de la República del Ecuador.**

4 de Febrero de 2018

13 de Marzo de 2018

Secretaría de A-WEB

Índice

1. Introducción	3
2. Resumen Ejecutivo.....	3
3. Informe Final: Misión de Observación de A-WEB para el Referendum y Consulta Popular de la República del Ecuador	5
3.1 Observaciones del Voto de las Personas Privadas de Libertad	5
3.2 Observaciones del Voto en Geriátricos	5
3.3 Observaciones en el Centro de Quito (Parroquia de Iñaquito)	7
3.3.1 Apertura de los Recintos Electorales (RE) y Juntas Receptoras del Voto (JRV)	7
3.3.2 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)	8
3.3.3 Cierre de las JRV y Escrutinio	9
3.3.4 Transmisión de Resultados en el Recinto de Transmisión y Publicación de Actas (RTPA) y en el Centro de Procesamiento de Resultados (CPR).....	10
3.4 Observaciones en el Sur de Quito (Parroquia de Chimbacalle)	10
3.4.1 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)	11
3.5 Observaciones en el Sur de Quito (Parroquia de San Bartolo)	12
3.5.1 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)	12
3.6 Observaciones en el Sur de Quito (Parroquia de Solanda).....	13
3.6.1 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)	13
4. Conclusiones	14
5. Recomendaciones	15
Anexo A: Listado de Observadores.....	16

1. Introducción

13 de Marzo de 2018 – Esta declaración de observaciones, recomendaciones y conclusiones es el informe final de los resultados de la misión de observación organizada por la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB por sus siglas en inglés) conjuntamente al Referéndum y Consulta Popular de la República del Ecuador que se celebró el 4 de Febrero de 2018. Este informe final continúa al informe preliminar que fue entregado a las autoridades electorales de Ecuador el 5 de Febrero de 2018, dentro de las 24 horas posteriores a las elecciones.

Para el Referéndum y Consulta Popular de la República del Ecuador 2018, esta misión estuvo compuesta por 4 observadores pertenecientes a organizaciones miembro de la A-WEB y de su secretaría. Un total de 10 Recintos Electorales observados en varias parroquias de la ciudad de Quito. La misión se centró en la observación del Voto para las Personas Privadas de Libertad, Voto en Geriátricos y en los procesos de apertura, votación, cierre, escrutinio y transmisión de resultados electorales.

Esta declaración de observaciones, recomendaciones y conclusiones ha sido redactada en consonancia con el alcance y objetivo de la misión de observación de A-WEB. Un anuncio oficial de esta declaración se realizará en la página web de A-WEB (www.aweb.org) sin comunicado de prensa. Esta declaración también será enviada al Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador.

2. Resumen Ejecutivo

El 4 de Febrero de 2018 tuvo lugar el Referéndum y Consulta Popular en la República del Ecuador con el objetivo de preguntar a la ciudadanía sobre siete cuestiones relacionadas con modificaciones de artículos de la Constitución y otras leyes.

Tras haber sido invitados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), A-WEB coordinó una misión de observación para dichas elecciones. La misión de observación consistió en cuatro observadores que fueron enviados a la ciudad de Quito donde realizaron las observaciones en el centro y sur de la ciudad.

Los observadores de la A-WEB pudieron realizar su función en prácticamente la totalidad del proceso electoral, desde el Voto para las Personas Privadas de Libertad y Voto en Geriátricos que se realizó días antes de las elecciones, incluyendo la visita a las instalaciones de preparación y almacenamiento del paquete electoral, hasta la apertura de las Juntas Receptoras del Voto, votación, cierre, escrutinio y transmisión de actas en el día de las elecciones. Aspectos como la capacitación de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos y la configuración de las mismas fue examinado. Además, los observadores dedicaron

especial atención a la implementación de los principios de secreto, igualdad y universalidad del proceso de votación, los cuales están recogidos en la Constitución del Ecuador.

De entre los mayores problemas identificados se incluyen el retraso en la apertura de las JRVs, que se debió principalmente a la falta de puntualidad y de experiencia de sus miembros y en la configuración física de las JRVs, que comprometía en la mayoría de casos observados la privacidad y el secreto del voto de los electores. También se comentó la falta de uniformidad en el proceso de identificación del votante y entrega de la papeleta en las Juntas Receptoras del Voto visitadas, lo cual generó algunos contratiempos. A pesar de todo esto, el proceso de votación se realizó de forma fluida, pacífica y organizada, coincidiendo en su mayor parte con las leyes y regulaciones relevantes. No se observó ningún tipo de fraude electoral, manipulación de votos o votantes ni los observadores estuvieron al corriente de ninguna queja contra el proceso electoral. La totalidad del proceso electoral fue transparente y democrático y todos coincidieron en que se trató de un buen ejercicio de democracia directa. También se destacaron los esfuerzos del CNE para hacer este proceso electoral lo más integrador posible, incluyendo a sectores de la población cuyo derecho al voto no estaba garantizado en el pasado como por ejemplo las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria, personas mayores, discapacitados y personal policial y militar, cuyo voto se flexibilizó para poder ser efectuado en los recintos electorales donde servían.

En lo referente al material electoral, no se apreció la falta del mismo en los recintos visitados y la calidad del material era superior con respecto a las elecciones anteriores. Además, la continuación del diseño del biombo separado de la urna fue considerado un avance respecto a elecciones pasadas, sin embargo el diseño del biombo actual todavía no logra cumplir con los estándares de privacidad de los votantes. En general, la configuración de las JRV es aún mejorable, en concreto la instalación física de las mismas, ya que se reportaron casos en donde los electores confundían las urnas debido a la presencia de varias JRVs dentro de un mismo espacio pequeño.

Finalmente, A-WEB agradece al CNE por su hospitalidad y excelente apoyo en la preparación de esta misión. Los observadores se sintieron seguros en cada una de las fases de este proceso electoral y estuvieron sorprendidos por la amable actitud de los coordinadores, miembros de las mesas electorales y personal de la policía y fuerzas armadas quienes ayudaron a los observadores a comprender mejor el proceso de votación en la República del Ecuador. No existió discriminación alguna contra los observadores y a todos se les proporcionó acceso a los Recintos Electorales y Juntas Receptoras de Votos que visitaron, así como a otras instalaciones relacionadas con el proceso electoral.

3. Informe Final: Misión de Observación de A-WEB para el Referéndum y Consulta Popular de la República del Ecuador.

3.1 Observaciones del Voto de las Personas Privadas de Libertad

El día 1 de febrero comenzó el proceso electoral con el Voto para las Personas Privadas de Libertad para el cual dos miembros de la secretaría de A-WEB visitaron un Centro de la Privación de la Libertad en la provincia de Pichincha. Para cuando los observadores pudieron ingresar al centro las Juntas Receptoras de Votos ya estaban prácticamente instaladas a falta de las urnas que llegaron después debidamente acompañadas por la policía.

A la entrada al Centro de Privación de la Libertad los observadores y coordinadores del CNE que acompañaban a los observadores tuvieron que guardar los móviles y otros dispositivos electrónicos en las taquillas, imposibilitando la toma de material fotográfico. Los observadores se extrañaron de dicho procedimiento, puesto que el recinto contaba con una gran presencia de medios de comunicación. Como acto de apertura del evento, miembros de la directiva del Consejo Nacional Electoral comenzaron con un discurso que acto seguido dio paso a las votaciones.

En cuanto a la composición de las Juntas Receptoras de Votos, éstas estaban debidamente formadas por un representante del centro, un funcionario del CNE y una Persona Privada de Libertad. Sin embargo, la ubicación de los biombos no era la más adecuada ya que se podían ver desde detrás. Siendo éste un entorno considerablemente más sensible que un recinto electoral estándar, los observadores apuntaron que sería deseable el considerar y adaptar el material electoral para las prisiones, de forma que el secreto del voto se pueda proteger. Pero a pesar de estos apuntes, el proceso de votación en sí se realizó de forma muy ordenada y segura.

Los observadores también coincidieron en que este tipo de votación es una muy buena iniciativa para integrar en el proceso electoral a este sector de la ciudadanía.

3.2 Observaciones del Voto en Geriátricos

Al día siguiente, el 2 de febrero, tuvieron lugar los procesos de Voto en Casa y Voto en Geriátricos. Los cuatro observadores de A-WEB visitaron dos centros geriátricos en la provincia de Pichincha. Al igual que con el Voto para las Personas Privadas de Libertad, un acto protocolario de inauguración de la jornada por parte de la directiva del CNE y del centro precedió la apertura de las Juntas Receptoras del Voto en cada uno de los dos centros visitados. De igual forma, destacó la gran mediatización del evento, hecho que los observadores valoraron de forma muy negativa ya que la prensa permaneció durante todo el evento, dificultando o imposibilitando en muchas ocasiones que los votantes efectuaran su

derecho al voto privado e incluso que los observadores se movieran libremente por el recinto.

En ambos centros el voto se realizó de forma ordenada, con el personal del centro llamando a los votantes de forma gradual para no colapsar las mesas. La instalación de las mesas electorales se realizó a la hora prevista. El material electoral llegó debidamente acompañado por el personal policial asignado y la votación se realizó de forma ordenada y fluida.

En cuanto a la estructura de las Juntas Receptoras de Votos, la colocación de los biombos electorales no cumplían con el principio de privacidad del votante. Los biombos podían ser perfectamente vistos desde detrás por el personal de la policía y otros, y se observaron cámaras grabando a los votantes en los biombos. Además, se pudo ver como en algunas ocasiones los votantes fueron ayudados por más de una persona.

Se observó también un excesivo despliegue policial. En uno de los centros se pudo constatar como un policía, con una copia del listado de votantes estaba a cargo del manejo de la JRV durante todo el evento hasta su finalización, incluyendo el transporte de la urna en lugar del personal del CNE.



Policías colocados detrás de los biombos



Votante asistido por más de una persona



Cámaras grabando a los votantes



Prensa dificultando la observación

Otro de los aspectos a destacar fue que el material electoral no estaba adecuadamente adaptado para las personas mayores. Las papeletas se encontraban dentro de bolsas de plástico negras cerradas por dos adhesivos que en ocasiones eran difíciles de despegar por estas personas. Además, los observadores coincidieron en que este tipo de compleja protección extra de la privacidad del voto sería innecesaria si la urna fuese opaca, tal y como A-WEB recomendó en las elecciones de 2017.

A pesar de estas irregularidades, el resto de la organización fue adecuada. Los miembros de las juntas receptoras habían sido adecuadamente capacitados ya que en todo momento demostraron conocimiento cabal del procedimiento a seguir. Los observadores destacaron que en un lugar tan sensible como este, los Miembros de las JRV actuaron con el debido respecto, conforme a lo requerido por esta particular situación. También se pudo observar como los Miembros de las Juntas Receptoras de Voto además de solicitar la firma del votante, se aseguraban de que el elector estampase su impresión dígito pulgar en aquellos casos donde los mismos podían confirmar que algunos de los electores carecían de motricidad fina. Tras la votación se entregaba un certificado de agradecimiento por haber participado en el proceso electoral que fue considerado por todos los miembros como una buena forma de fomentar y agradecer un voto opcional.

Los observadores valoraron positivamente este evento, coincidiendo en que es importante para el desarrollo de una democracia saludable el que todo sector de la población, sin importar la edad, tenga derecho a expresar su opinión política, si bien sería necesario especificar cuántos centros geriátricos existen en el país y por qué solo en algunos de ellos se realizó este tipo de proceso electoral.

3.3 Observaciones en el Centro de Quito (Parroquia de Ñaquito).

Con el fin de observar la apertura, un recinto electoral en la parroquia de Ñaquito fue seleccionado donde los miembros de la misión observaron varias Juntas Receptoras de Voto diferentes. Debido a las limitaciones del tamaño de la misión de A-WEB, solo éste colegio fue observado durante el proceso de apertura pero con el objetivo de proporcionar coherencia y continuidad a la observación, este mismo centro fue visitado durante el cierre de la votación y transmisión de actas.

3.3.1 Apertura del Recinto Electoral y Juntas Receptoras del Voto

Los observadores llegaron a las 6:26 de la mañana al recinto y fueron sorprendidos por la presencia de propaganda electoral cerca de la entrada pero que fue rápidamente retirada por la policía tras su descubrimiento. También observaron puestos de venta de alimentos y plastificación de carnets de votante en el interior del recinto.



Cartel electoral cerca de la entrada del recinto



Puestos de ventas de comida y plastificación dentro del recinto



Dentro del recinto, una gran cantidad de JRV estaban instaladas en el mismo pabellón deportivo, todas muy cerca las unas de las otras sin espacio suficiente para instalar los biombos de forma apropiada ni mesas donde desplegar el material electoral.

En cuanto a la puntualidad y hora de apertura, se pudo observar como los coordinadores y los miembros de las JRVs no estaban preparados a las 6:30. Muchas JRV estaban compuestas por solo tres o cuatro miembros y el resto nunca se presentó. Por ejemplo en una de las JRV observadas, solo un miembro estuvo presente de forma puntual a las 6:30, que comenzó la instalación de la JRV a las 6:55 con ayuda de una persona que los observadores deducían que se trataba de un coordinador de mesa, pues no llevaba identificación alguna. Finalmente, dicha JRV se abrió a las 7:21, con solo tres miembros de mesa.

A pesar de que los miembros de las JRV decían haber sido capacitados, daba la impresión de que los mismos estaban viendo por primera vez el material electoral, ya que hubo una gran confusión durante la instalación de la JRV.



JRVs aglutinadas en el mismo recinto



Falta de identificación de miembros



Cámaras grabando a votantes



Personal militar observando desde dentro de la zona de biombos



Inadecuada configuración de la JRV

3.3.2 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)

Tras dar inicio la jornada electoral, los observadores permanecieron en sus puestos para continuar la observación del mismo recinto electoral. Para el momento en el que los observadores abandonaban el recinto muchas de las JRV no estaban abiertas pero si se pudieron observar algunos votos en otras JRVs.

El principal problema residía en la colocación de las JRVs, muy juntas unas de las otras de forma que no se podía garantizar el secreto del voto. Además, el hecho de que tanto las JRVs de hombres y mujeres estaban prácticamente adyacentes confundían a algunos de los votantes.

Por ejemplo, uno de los observadores pudo ver como un votante hombre depositaba por error su voto en una urna de mujeres. También, al estar los biombos detrás de la mesa electoral, los miembros de la JRV no podían ver qué ocurría tras las mesas.



Biombos electorales de diferentes JRVs demasiado cerca los unos de los otros

3.3.3 Cierre de las JRV y Escrutinio

Tras observar parte de la votación, los observadores se desplazaron al sur de Quito para visitar otros recintos electorales, pero para el cierre de la jornada electoral, escrutinio y transmisión de actas, todos los observadores de A-WEB regresaron al mismo recinto electoral donde empezaron la jornada.

El cierre de las votaciones se realizó de forma puntual a las 17:00 horas, habiendo ya sufragado todos los electores presentes en el lugar. Acto seguido, conforme lo establecido según la legislación, dio comienzo el proceso de escrutinio de los votos emitidos. En las mesas observadas, los MJRV tras abrir las urnas, volcaron su contenido al suelo para clasificar las papeletas por su contenido para un conteo más rápido. Según lo observado, esta acción conllevó ciertos inconvenientes: En primer lugar, las papeletas en el suelo daban una gran sensación de desorganización y el consecuente peligro de extraviar o traspapelar papeletas de otras JRVs. De hecho en una de las JRV observadas había papeletas en el suelo durante el recuento así como una papeleta en mitad de dos JRV, que confundieron a los observadores acerca de cual era su JRV de origen.

En segundo lugar, en varias JRV se realizó el proceso de escrutinio por separado: mientras varios MJRV realizaban el escrutinio de forma normal, otro miembro aparte contaba las papeletas con votos a la plancha (todo si / todo no), todo esto antes de realizar un recuento del número total de papeletas. Esto dio lugar a casos donde existían más papeletas que votantes.



Recuento de papeletas en el suelo



Papeleta en el suelo entre dos JRV



Papeletas sin recoger

Otro aspecto del proceso de escrutinio es que no existió un desarrollo uniforme en la realización del mismo. En las JRVs observadas hubo ciertas discrepancias acerca de las características del voto nulo y su interpretación entre los MJRV. Ante todas estas confusiones los MJRV realizaban consultas a los coordinadores de mesa y/o otros miembros de otras JRV, generando aun más demora en el proceso de escrutinio. En promedio, el procedimiento de escrutinio demoró aproximadamente una hora y 45 minutos.

En general el proceso de escrutinio se realizó en un ambiente de confusión e inseguridad sobre los pasos a seguir. No obstante, una vez superados problemas iniciales previamente mencionados, el escrutinio se llevó a cabo sin mayores contratiempos hasta su conclusión.

3.3.4 Transmisión de Resultados en el Recinto de Transmisión y Publicación de Actas (RTPA) y en el Centro de Procesamiento de Resultados (CPR)

Tras finalizar el proceso de escrutinio en algunas de las JRV de este recinto, los observadores se desplazaron a la sala donde estaba instalado el escáner RTS-1000 para observar el proceso de transmisión de actas. Los observadores pudieron apreciar que la sala se encontraba apartada del recinto donde estaba realizándose el escrutinio y se estaba custodiada por un único policía que también transportaba las actas de escrutinio, momentos en que la persona que manejaba el escáner estaba sola. No obstante, se entendía que el centro educativo estaba bajo control militar y policial por lo que era seguro. A pesar de ello, los observadores coincidieron en que sería deseable que un policía acompañase siempre al operador del escáner para una mayor seguridad. También se coincidió en que un miembro de la JRV podría acompañar al policía durante el transporte de las actas de escrutinio.

En cuanto al proceso de transmisión en sí, el escáner recibió y transmitió correctamente las actas de escrutinio de varias JRVs. Tras observar varios procedimientos de transmisión de actas, los miembros de la misión se desplazaron al Centro de Procesamiento de Datos en la Delegación Provincial de Pichincha, donde los asistentes se encontraban procesando las actas de escrutinio ya escaneadas y transmitidas.

La misión de observación finalizó en las oficinas del Consejo Nacional Electoral donde los observadores pudieron visitar el centro de mando y asistir a la rueda de prensa oficial con los resultados provisionales del sistema de conteo rápido.

3.4 Observaciones en el Sur de Quito (Parroquia de Chimbacalle)

Una vez observada la apertura en Iñaquito, los observadores comenzaron su despliegue por el sur de Quito, comenzando por la parroquia de Chimbacalle, donde los observadores de A-WEB visitaron dos recintos. Cada observador seleccionó una JRV en cada recinto donde permaneció 30 minutos como mínimo para después realizar una observación general del recinto. Este tipo de procedimiento se repetiría en cada uno de los recintos electorales visitados a lo largo de la jornada.

3.4.1 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)

En el primer recinto, las JRV estaban separadas en aulas, con una JRV de hombres y otra de mujeres por aulas. En cada aula la instalación de las JRV era relativamente buena con respecto al secreto del voto, sin embargo la poca separación entre JRV de hombres y de mujeres (probablemente debido al tamaño del aula) hacía que las urnas estuviesen demasiado cerca, lo que podía generar confusión entre los electores. Además la colocación de los biombos no era la apropiada ya que estaban demasiado juntos y sin distinción aparente entre biombos para hombres y biombos para mujeres.

En este recinto los observadores pudieron presenciar un voto preferente, donde de acuerdo a la regulación, la JRV se detuvo temporalmente para que la persona con discapacidad pudiese efectuar su voto con tranquilidad. Sin embargo, la ubicación de la mesa preferencial no proporcionaba la privacidad suficiente al votante. Además, el hecho de que la mesa de voto preferente no contaba con su propio biombo hacía que uno de los biombos de la JRV donde se iba a efectuar el voto debía ser transportado hasta la mesa de voto preferente, ralentizando el proceso de votación.



Escasa delimitación entre JRV



Mesa de voto preferente sin privacidad



Biombos visibles desde las ventanas



Papeletas sin doblar



Miembros JRV sin identificar

En cuanto a la organización en sí, las JRV funcionaban de forma rápida y eficiente si bien los miembros no realizaban la misma secuencia de identificación del elector antes de proporcionarle la papeleta electoral.

En cuanto al segundo recinto, no se apreciaron irregularidades graves y las que se identificaron fueron similares a las del recinto anterior.

3.5 Observaciones en el Sur de Quito (Parroquia de San Bartolo)

A continuación, los observadores se desplazaron a la parroquia de San Bartolo donde visitaron otros dos recintos.

3.5.1 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)

El primer recinto llamó la atención de los observadores por la peculiar configuración de las JRV. Los biombos electorales estaban ubicados dentro de las aulas mientras que las mesas electorales y las urnas estaban ubicadas en el exterior de las aulas. La razón según el personal militar era la falta de miembros de las fuerzas armadas por lo que cada militar debía vigilar dos JRV. Esta particular configuración de la JRV no era la más adecuada puesto que nadie podía saber que ocurría dentro de las aulas donde los electores entraban a rellenar sus papeletas. También el hecho de que las urnas estuviesen en el exterior del aula causaba confusión entre los votantes, que en ocasiones intentaban depositar su voto en la urna más cercana de la puerta aunque no fuese la que les correspondía. También en este recinto se identificaron varias JRVs en las cuales solo había dos biombos electorales en lugar de tres. Tras consultarlo, los miembros de dichas JRV indicaron que los militares les impidieron montar el tercer biombo.



Mesa electoral ubicada en el exterior y biombos en el interior de las aulas / No separación entre JRV

En el siguiente recinto la configuración de las JRV fue más adecuada, con cierta separación tanto de JRV masculinas y femeninas como de biombos electorales, permitiendo una mayor privacidad al votante en algunos casos. También se pudo observar que las papeletas estaban bien dobladas dentro de la urnas. Las JRV estaban bien organizadas y el personal militar colaboraba en la organización, evitando aglomeraciones y promoviendo el voto ordenado.

En este último recinto, dos de los observadores pudieron presenciar la expedición del certificado de presentación para miembros del personal policial. La policía entró al aula sin el arma reglamentaria y los MJRV supieron en todo momento el procedimiento a seguir, demostrando que tanto el personal policial como los MJRV comprendían la regulación vigente y el procedimiento del voto.

Los observadores coincidieron, no obstante, en que era necesario esclarecer el papel de las fuerzas armadas, puesto que su actuación era distinta en cada recinto electoral observado.

3.6 Observaciones en el Sur de Quito (Parroquia de Solanda)

Finalmente, y antes de regresar a Iñaquito para presenciar el cierre, los observadores visitaron tres recintos electorales en la parroquia de Solanda.

3.6.1 Voto en las Juntas Receptoras del Voto (JRV)

En los últimos tres recintos no se destacó ninguna infracción grave del reglamento electoral y la eficiente organización así como las irregularidades halladas (como la incorrecta colocación de los biombos electorales) no diferían demasiado con respecto a los recintos electorales previamente observados. No obstante, los observadores destacaron varios puntos a mejorar:

En primer lugar, uno de los observadores pudo comprobar como en uno de los recintos el personal militar impidió a un delegado de un partido político la entrada a un aula donde ya había otro delegado del mismo partido, a pesar de que en el aula habían dos JRV, una para hombres y para mujeres. Los observadores interpretaron que el derecho de enviar un representante de un partido político era por JRV y no por aula y que por tanto el personal militar se excedió en sus funciones.

En uno de los recintos electorales se pudo observar propaganda electoral a favor del “SI” a lo largo de toda la calle donde estaba situada la entrada al recinto e incluso en la propia entrada.

En cuanto a la capacitación de los miembros de las JRV, a pesar de que los mismos afirmaban haber sido capacitados, los observadores conversaron con el capacitador del recinto electoral, quien afirmó que menos del 10% de los miembros de las JRV habían recibido capacitación. Esto podría explicar la falta de uniformidad en la secuencia de identificación de los votantes ya que en algunas JRV observadas se pudo ver como los miembros de las JRV entregaban la papeleta antes de comprobar si el votante estaba registrado en la lista. En una ocasión una persona depositó el voto aun sin estar registrada en dicha JRV, por lo que, confundidos, los miembros de la JRV hicieron que la persona firmase en la última página de la lista de votantes (la cual estaba reservada para el voto de miembros de las fuerzas armadas).

Finalmente, otro hecho observado fue que en uno de los recintos electorales, la mesa de atención preferente actuaba como mesa de información ya que la mesa de información no podía dar abasto ante la cantidad de votantes que requerían de sus servicios. También se pudo constatar que los integrantes de la mesa de información debieron traer sus ordenadores personales ya que el CNE no pudo proveerles de material informático.



Biombos inestables



Biombos visibles desde fuera



Propaganda electoral cerca del recinto

4. Conclusiones

La totalidad de la jornada electoral se realizó en un ambiente familiar y amistoso, en donde no se observó tensión, intimidación o compra de votos. Este ambiente familiar se debió en gran parte a los numerosos negocios que rodeaban a los recintos electorales. Si bien se consideró como algo positivo, la excesiva actividad mercantil dentro de los recintos se observó como un punto a mejorar.

En cuanto a la configuración de los recintos electorales, en todas las JRV se observaron instalaciones inapropiadas de los biombos electorales y las urnas que conducían a confusión entre los electores y no protegía el secreto del voto. Se destaca también que la secuencia de votación se realizaba de forma distinta por cada miembro de las JRVs según criterio personal y no según la regulación.

Los miembros de esta misión echaron en falta la presencia de representantes de organizaciones políticas. A excepción de representantes de *Alianza País* que estuvieron presentes en casi todos los recintos electorales visitados no se pudo constatar la presencia de ningún otro partido u organización. La presencia de observadores nacionales también fue prácticamente inexistente a excepción de un recinto electoral. Por otra parte, la mayor presencia de observadores internacionales y miembros de cuerpos diplomáticos extranjeros fue valorado positivamente.

Finalmente, el cambio de 300 a 400 electores por cada JRV ha sido bien recibido por todos los observadores ya que no ha incrementado el tiempo que los electores tienen que esperar para votar. Igualmente, tal y como recomendó A-WEB tras las elecciones pasadas, la introducción de un tercer biombo electoral ha resultado en una mayor velocidad a la hora de llevar a cabo el proceso de votación.

En general, a pesar de las irregularidades observadas, éstas no afectaron en absoluto el proceso democrático y la organización, velocidad y eficiencia de las JRV así como su entorno pacífico fue valorado muy positivamente.

5. Recomendaciones

1. Mayor capacitación de coordinadores de los recintos electorales, de mesa y de miembros de las JRV con la expedición de certificados que garanticen dicha capacitación. De igual forma, recomendamos realizar la capacitación o al menos una “sesión de repaso” unos pocos días antes del comienzo de las elecciones para evitar demoras e irregularidades en el proceso electoral.
2. Instruir a los miembros de la policía y las fuerzas armadas sobre su papel en el proceso electoral, de forma que se puedan prevenir que los mismos intervengan de forma activa en partes del proceso electoral que no les corresponde por función, por ejemplo en el montaje y operación de las JRV, así como instruirles
3. Mejorar la profesionalidad y actitud de los miembros de los recintos electorales mediante el establecimiento de los siguientes requisitos: Que los coordinadores del recinto posean al menos experiencia de dos procesos electorales anteriores habiéndose desempeñado en los mismos como miembros de JRV o coordinadores de mesa y que cada JRV cuente como mínimo con un miembro con experiencia electoral anterior. De igual forma, concienciar a los actores del proceso electoral sobre la importancia de la puntualidad.
4. De forma similar, dividir a los miembros de la mesa electoral en dos equipos para repartirse las tareas. Un equipo podría ser responsable de la instalación de la JRV y de la votación hasta las 14:00, momento en el que el segundo equipo entraría para sustituir al primer equipo hasta la finalización de la jornada electoral. Estos cambios garantizarían que los miembros de la JRV tuviesen la suficiente energía para concentrarse en el proceso de escrutinio y minimizar así errores de conteo.
5. Instalar la JRV el día antes o a las 6:00 horas del mismo día para evitar posibles retrasos en la apertura de las mesas electorales. Alternativamente, retrasar su apertura hasta las 7:30 para dar tiempo suficiente a los miembros de las JRV.
6. Consensuar un diseño estándar uniforme de la instalación física de la JRV dentro de un mismo recinto electoral con el fin de evitar instalaciones arbitrarias que puedan comprometer la privacidad de los votantes y además, evitar la instalación de varias JRV dentro del mismo espacio pequeño para prevenir que votantes confundan las urnas. También recomendamos el uso de una urna opaca para proteger el secreto del voto.
7. Mejorar la legitimidad del proceso electoral mediante la acreditación de más observadores nacionales y delegados de organizaciones políticas de la sociedad civil, asegurándose de que hay un observador presente por cada JRV.
8. Concienciar a todos los actores del proceso electoral sobre la relevancia del resguardo de la privacidad y el secreto del voto de todos los electores.

9. Prevenir la entrada a los recintos electorales de toda persona cuyo objetivo sea la venta ambulante y no la actividad electoral.

Anexo A: Listado de Observadores

Referéndum y Consulta Popular, 4 de Febrero de 2018

Nombre	Organización
Jefa de Misión: Dra. Rosa Fabiana Marin Ferreira	Tribunal Superior de Justicia Electoral, Paraguay
Profesor Regis Dandoy	Universidad de Waseda, Japón
Juhwan Lee	A-WEB, Corea del Sur
Juan González Palma	A-WEB, España